REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY

Bogotá D.C., doce (12) de julio de dos mil veintiuno (2021)

EXP. Nº2021-00066.

En atención a la solicitud impetrada por la parte demandante, se requiere al pagador de la demandada, la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL,** para que se pronuncie en debida forma sobre el cumplimiento de lo comunicado en el oficio *"No. 21-00387 de 10 de marzo de 2021"*. Oficiese.

Notifíquese,

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ANOTACION DE **ESTADO N 90 FIJADO HOY 13 DE JULIO DE 2021** A LA HORA DE LAS 8:00 AM

Martha Isabel Barrera Vargas

CD.

Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
9882e0ec227c392a8756d4d963580b2e6c2077478eeb20a6c57822b3767499c7

Documento generado en 12/07/2021 11:08:22 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica